

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

Fecha de la visita: 17 de setiembre 2014

ID. 00089514 **Proyecto** “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)”

Propósito de la visita de campo: Seguimiento de la implementación de actividades del Proyecto, planificación de Taller Internacional sobre Reconstrucción.

Efectos Outcome	Actualización de efectos	Productos Output	Actualización de los productos	Razones	Actualización estrategias asociación	Recomendaciones y acciones propuestas
Capacidades fortalecidas en los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones científicas académicas, para la integración y transversalización de los procesos de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las políticas, planes y programas de desarrollo que permitan reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia de la población.		Instrumentos de gestión y medidas ejecutadas incorporan los enfoques prospectivo y correctivo de reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, a nivel territorial y sectorial.				

DESEMPEÑO DEL PROYECTO - TEMAS DE IMPLEMENTACIÓN

Se vienen fortaleciendo las capacidades de funcionarios de los Gobiernos Regionales de San Martín y Piura para la aplicación del manual de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales y guía metodológica para elaborar planes de prevención y reducción del riesgo de desastres. Se elaboraron 02 Planes de Prevención y Reducción de Riesgos ante Inundaciones en el caso del Gobierno Regional de San Martín: Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja y ante sismos y deslizamiento realizado por el Gobierno Regional de Piura: Distrito y Provincia de Paita.

Se cuenta con 02 guías metodológicas elaboradas:

- Evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales ocasionados por las emergencias en el ámbito subnacional
- Elaboración del plan de reasentamiento poblacional en ZARNM.

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

Se cuenta con experiencias sistematizadas relacionado a estrategia de financiamiento (fuentes) para reasentamiento poblacional de los gobiernos regionales y locales de Moquegua y Cusco, que propone la creación de bono de reasentamiento poblacional para zonas de alto riesgo no mitigable, además de otras fuentes como FONIPREL, FONIE, que facilitarían la implementación de los procesos de la GRD.

Recomendaciones y acciones propuestas:

- A fin de consolidar los productos del proyecto en el tema del proceso de reconstrucción, se ha previsto el desarrollo de un Taller Internacional que se denominará: “LA RECONSTRUCCIÓN: UN RETO HACIA LA INVERSIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO” y se prevé realizar a inicios del mes de noviembre.
- El taller contará con la participación de:
 - o Delegados internacionales
 - o Representantes de los Ministerios.
 - o Representantes de los Gobiernos Regionales.
 - o Representantes de los Gobiernos Locales.
 - o Representantes de entidades del sector público.
 - o Representantes de las entidades técnico - científicas.
 - o Representantes de entidades de Cooperación Internacional
 - o Representantes de ONGs
 - o Universidades públicas y privadas.
 - o Sociedad civil organizada.
- El PNUD coordinará con otras oficinas de latino américa a fin de contar con expertos internacionales en temas de reconstrucción que puedan compartir sus experiencias en el Taller. Se adjunta esquema del taller.

AVANCE HACIA LOS RESULTADOS

Se viene cumpliendo con las expectativas programadas para el año 2014. Se han fortalecido las capacidades de los gobiernos regionales y locales de Piura y San Martín, para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo de desastres, en los que previamente se aplicó el manual de la evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales (sismos y deslizamiento e inundaciones). Igualmente se dispone de la Guía metodológica para la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales ocasionados por las emergencias, en el ámbito subnacional elaborado y Guía

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

metodológica para la formulación de planes de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo no mitigable, validado por los actores regionales y locales, que les permitirá implementar los procesos de la Gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

LECCIONES APRENDIDAS

- Aprovechar y potenciar al máximo las capacidades internacionales, nacionales y locales, públicas, privadas y ciudadanas disponibles del país, garantizando que la asistencia técnica que se brinda complementa, más que reemplaza, las capacidades existentes, y que sea vista como un apoyo, más que como una pauta por parte de los actores nacionales.
- Se debe tener flexibilidad para adecuar las estrategias y propuestas a las condiciones reales (sociales, culturales, económicos, políticos, institucionales, niveles de descentralización y procesos de planificación, etc.) a nivel territorial por la diversidad de escenarios de riesgos probables que en ellos existe.
- En los proyectos de fortalecimiento de capacidades, se debe monitorear, evaluar y aprender a través de técnicas y mecanismos de participación adecuados que permitan la identificación oportuna de medidas correctivas y tomar en cuenta las experiencias de la población.

Participantes en la visita de campo:

Sylviane Bilgischer, Oficial de Programa PNUD

Guadalupe Masana García, Jefa (e) del CENEPRED.

Preparado por: PNUD

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

ANEXO

TALLER INTERNACIONAL

“LA RECONSTRUCCIÓN: UN RETO HACIA LA INVERSIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO”

05 y 06 de Noviembre 2014

Justificación

Vivimos en territorios con evidentes condiciones de riesgo donde, año a año, venimos conviviendo, o más bien, sobreviviendo a emergencias y/o desastres. Estos desastres que dejan como saldo la pérdida de vidas y bienes, comunidades y poblaciones devastadas y sociedades cada vez más frágiles y vulnerables; impactan fuertemente en la economía local y nacional. Hablamos de poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad que, al ser afectadas, incrementan aún más su fragilidad debido a procesos de recuperación que, generalmente, se orientan a mantener las condiciones preexistentes al desastre; por ende, incrementan la vulnerabilidad ante futuros eventos convirtiéndose en la antesala de nuevos desastres.

En ese contexto el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Ministerio de Economía y Finanzas, están organizando en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Taller Internacional **“La Reconstrucción: un reto hacia la inversión para la continuidad del desarrollo”**, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, del 05 al 06 de noviembre del presente año.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, entidad técnica responsable de conducir la formulación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, así como de reconstrucción, tiene entre sus competencias institucionales -en el marco de la Ley del SINAGERD- formular los lineamientos técnicos que permitan establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación social, la reactivación económica y la recuperación física de las comunidades afectadas, propuesta a elevarse a la Presidencia del Consejo de Ministros para su aprobación en su condición de ente Rector del SINAGERD.

La normativa relacionada al Proceso de Reconstrucción debe orientarse a establecer el esquema institucional de gestión y coordinación, los procedimientos a seguir luego de un desastre, así como el diseño de los mecanismos técnicos y legales pertinentes que definan, entre otros, las herramientas para la evaluación del riesgo, el estudio socio-económico y ambiental, así como los criterios para la priorización de intervenciones, promoviendo la planificación integral, participativa y orientando la gestión de la información ante la población afectada y la comunidad en general, y formulando los mecanismos que faciliten el seguimiento y evaluación. Como parte de la implementación de la norma, es necesario también desarrollar el instrumento técnico operativo denominado “Plan Integral de Reconstrucción” que permita incorporar, de manera intrínseca, la prevención y reducción del riesgo de desastres en la planificación, regulando las relaciones entre la entidad

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

responsable de su elaboración y ejecución del plan con el involucramiento de la población favoreciendo el desarrollo de un proceso eficiente, eficaz, sinérgico y transparente.

Es así que en este proceso que viene transitando el país, es importante conocer las experiencias y buenas prácticas de otros países que afrontaron situaciones de desastre e iniciaron procesos de reconstrucción que permitieron la recuperación de las zonas afectadas, limitando y reduciendo los efectos económicos, políticos y sociales. Conocer dichas experiencias internacionales será la plataforma para intercambiar y debatir entre todos, desde la óptica de la gestión integral del riesgo de desastres y desde la perspectiva del desarrollo sostenible, a efecto de evitar el regreso a las condiciones previas al desastre y, preparando de ese modo, las condiciones para un nuevo modelo de desarrollo territorial en condiciones de seguridad.

Objetivo general:

Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y reflexiones sobre procesos de reconstrucción con la finalidad de contribuir al diseño y desarrollo de la normativa, mejorar la práctica y el quehacer en procesos de reconstrucción, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Participantes:

- Delegados internacionales
- Representantes de los Ministerios.
- Representantes de los Gobiernos Regionales.
- Representantes de los Gobiernos Locales.
- Representantes de entidades del sector público.
- Representantes de las entidades técnico - científicas.
- Representantes de entidades de Cooperación Internacional
- Representantes de ONGs
- Universidades públicas y privadas.
- Sociedad civil organizada.

Metodología:

El Taller Internacional se realizará mediante exposiciones de expertos internacionales y nacionales compartiendo sus experiencias, promoviendo el diálogo y producción de ideas, como soporte a las mesas de trabajo a desarrollar.

De las mesas de trabajo:

“La recuperación posdesastres puede y debe ser planificada, es un proceso que está inmerso y debe ser incluido en el ejercicio de planeación del desarrollo y de la gestión integral del riesgo. Debemos adelantarnos a los hechos, evitar la improvisación y espontaneidad que, hasta el momento, ha sido una característica de los procesos de recuperación posdesastres ... planificar reservas, preparar recursos humanos, identificar áreas seguras para reasentamiento, revisar marcos normativos, desarrollar estrategias y propuestas para reactivación económica, establecer criterios y orientaciones para recuperar oportunamente a poblaciones

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

afectadas, etc. Es decir debemos estar preparados para, luego de un desastre, conducir de manera planificada la recuperación de los territorios y las poblaciones afectadas....¹”

El proceso de reconstrucción implica contar mecanismos técnicos y legales pertinentes, mecanismos de gestión y financieros, con herramientas para la evaluación del impacto socio-económico y ambiental y los criterios para la priorización de intervenciones, promoviendo la planificación participativa, y orientando la gestión de la información ante la población afectada y la comunidad en general, y formulando los mecanismos que faciliten el seguimiento y evaluación. Concluyendo en acciones conducentes a establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas, promoviendo nuevas condiciones para la inversión y la competitividad.

Sobre esta base, y con el objeto de permitir una participación activa de los asistentes, se contará con siete mesas de trabajo en las cuales se desarrollaran los aportes y sugerencias de los participantes, para lo cual se utilizará una matriz considerando los siguientes ejes temáticos:

1. **¿Quién lidera la reconstrucción?** GOBERNABILIDAD para la reconstrucción (marcos técnicos normativos, organización y protocolos de actuación y establecimiento de acuerdos previos).
2. **¿Quién y cómo se financia la reconstrucción?** Mecanismos y estrategias de financiamiento
3. **Procedimientos Técnicos:**
Estudio de Evaluación de Riesgo - EVAR, Estudio Socio Económicos – ESE y Evaluación del Impacto Socioeconómico Ambiental – EISEA.
4. **Planificación de la reconstrucción:** Plan Integral de Reconstrucción (participativa, coordinación y acción concertada)
5. **Reconstrucción:** Recuperación social, Reactivación económica y Recuperación Física.
6. **Seguimiento y evaluación del proceso de reconstrucción.**

De los integrantes de la mesa de trabajo:

Por ser temas específicos, en cada mesa se procederá a seleccionar a los actores involucrados, con el fin de priorizar las acciones de manera integral, a efecto de definir los alcances y estrategias de implementación, para verificar que no se regeneren las condiciones existentes. En ese sentido, al momento del taller (y confirmados las y los asistentes) se distribuirá a los participantes bajo estas consideraciones .

Del moderador y el responsable de la sistematización:

La Mesa temática respectiva estará a cargo de algún sector vinculado a la acción correspondiente, que actuará como moderador, y la sistematización de los aportes estará a cargo del CENEPRED. Las Mesas serán coordinadas de la siguiente manera:

1. **¿Quién lidera la reconstrucción?** GOBERNABILIDAD para la reconstrucción (marcos técnicos normativos, organización y protocolos de actuación y establecimiento de acuerdos previos.
Moderador: CENEPRED

¹ BCPR-PNUD. *Preparativos y planificación de la recuperación posdesastres. Paso a paso una guía de apoyo para fortalecer capacidades... a la luz de las lecciones y reflexiones de los procesos de recuperación.* Documento de trabajo. NY, 2012-2013.

Informe visita al Proyecto “Fortaleciendo capacidades del SINAGERD en el desarrollo e implementación de instrumentos de gestión de riesgos (estimación, prevención y reducción de Riesgo y reconstrucción)” 2014

Responsable de sistematizar: CENEPRED

- 2. ¿Quién y cómo se financia la reconstrucción?** Mecanismos y estrategias de financiamiento

Moderador: Ministerio de Economía y Finanzas

Responsable de sistematizar: CENEPRED

- 3. ¿Qué Procedimientos Técnicos son necesarios?**

Estudio de Evaluación de Riesgo - EVAR, Estudio Socio Económicos – ESE y Evaluación del Impacto Socioeconómico Ambiental – EISEA.

- 4. ¿Cómo se Planifica la reconstrucción?** Plan Integral de Reconstrucción (participativa, coordinación y acción concertada)

Moderador: Gobierno Regional (por elegir algún delegado representante de los territorios)

Responsable de sistematizar: CENEPRED

- 5. ¿Qué aspectos incluye la Reconstrucción?** Recuperación social, Reactivación económica y Recuperación Física.

Responsable de sistematizar: CENEPRED

- 6. ¿Cómo se efectúa el Seguimiento y evaluación del proceso de reconstrucción?**

Moderador: CEPLAN

Responsable de sistematizar: CENEPRED

Del material de trabajo y sistematización de la información:

El CENEPRED, informará sobre la metodología de trabajo del Taller, con el objeto de recoger las sugerencias y aportes de los participante, para ello entregará matrices que permitirán a cada mesa de trabajo organizar la información recopilada.

De la plenaria:

Al concluir el taller, cada Moderador expondrá de manera breve, los aportes de la mesa, según los puntos establecidos en el formato alcanzado por el CENEPRED, el que entregará por medio físico y digital.